



## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Elche, número sue to, 5 céntos.  
En el resto de España, semestre  
2,50 ptas.—En Argelia, semestre, 5.

## Periódico independiente

DEFENSOR DE LA MORALIDAD Y LA JUSTICIA

La correspondencia al Administrador

Plaza Mayor, número 14

ELCHE

## Para los labradores

La Gaceta del día 22 de los corrientes publicó una Real orden del ministerio de Agricultura, disponiendo que las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos ó corporaciones que soliciten algun campo de experiencia ó demostración, se comprometan á facilitar gratuitamente los terrenos y el guarda que ha de cuidarlos, siendo de cuenta del Estado la dirección facultativa y las semillas, abonos, aperos y labores que sean precisos para realizar los experimentos que con arreglo á un plan formado por el ingeniero correspondiente del servicio agronómico sancione la superioridad.

Consideramos altamente conveniente la citada disposición, si decididamente ha de ser llevada á la práctica y no queda reducida á ser una piedra más de las que dicen sirven de pavimento al infierno, ó de nutrimento platónico á nuestra superabundantísima legislación.

Para significar el a raso en que se encuentra España en distintos ramos, se viene diciendo que hay necesidad de europeizarla, es decir, de ponerla á la altura de otras naciones de Europa, con lo que se da á entender que España no figura en el mapa europeo de la cultura, de la ilustración y del progreso: en este sentido debemos pertenecer, sin duda, al Africa, todo lo más.

No nos parece bien aplicada la frase de *europeizar* á España, porque si bien es cierto que nos aventajan muchas naciones de Europa, en cambio estamos á igual y aún á mayor altura que otras que forman entre las del antiguo continente y aun mucho pudiéramos también aprender y debiéramos imitar de otras naciones pertenecientes á alguna de las cinco partes del mundo que están á más bajo nivel de civilización que Europa.

Pero, aparte de esta digresión, es lo cierto que vamos bastante zagueros y que nos precisa adelantarnos algun tanto, porque al descuidarnos un poco más correríamos el peligro de que vinieran de fuera á enseñarnos de mala manera lo que por nuestro descuido y abandono no quisimos aprender.

La agricultura está reconocido que constituye nuestra principal riqueza, ó mejor dicho, es la base para que pueda ser rica España; sin embargo es tal nuestro abando-

no, que en esta materia que debiéramos ser los primeros en saberla explotar, tenemos mucho que aprender de otros países, que no pasan por ser eminentemente agrícolas.

Cierto que tenemos muchos é ilustrados ingenieros agrónomos, gran número de peritos agrónomos, importantes é ilustradas revistas agrícolas, y no pocas personas que por sus intereses particulares han aprendido y estudian con afán los adelantos de la agricultura; pero el caudal de conocimientos que atesoran todos ellos, apenas si es un capital que devenga rendimiento alguno, porque la masa labradora no se halla en contacto con aquellos ingenieros, ni conoce á los peritos más que como simples agrimensores, y como es inalfabeta están para ella demás las Revistas y los periódicos, y como es pobre é ignorante resulta rutinaria y se rie de aquellas personas cuando las ve hacer aplicación en sus fincas de los adelantos en los cultivos.

Tal es el estado de atraso del labrador español, que no parece sino que están todavía laborando las tierras los árabes, que hace ya algunos siglos que fueron expulsados de España.

Precisa que las cosas cambien, que lo que está acaparado se extienda, que lo que parece un secreto se divulgue, que lo que el estudio y la experiencia ha conquistado no continúe estacionado, improductivo é intangible; precisa á todo trance vulgarizar los conocimientos y ya que la imprenta resulta mal conductor de estos, porque la inmensa mayoría de los labradores no saben leer y los que saben tienen poca afición á la lectura, empléese para esa vulgarización los hechos prácticos, los argumentos materiales que para comprenderlos basta con abrir los ojos y mirar, es conveniente apelar á ese primitivo experimento y aun así habrá que hacer grandes esfuerzos para conseguir el fin indicado.

Comprendemos perfectamente, que no todas las Diputaciones provinciales y los menos de los Ayuntamientos están á la altura de su misión, y por lo mismo creemos que estos organismos no han de ser los que secunden las iniciativas del ministro de Agricultura; por eso creemos más prudente llamar la atención, con respecto á la citada Real orden de las Corporaciones cuya institución esté más relacionada con la agricultura, co-

mo son las Cámaras agrícolas, las Comunidades de labradores y las ligas agrarias, porque á bien costa pueden proporcionarse experimentos é instrucción para la clase labradora.

Es de grande conveniencia el mejorar los cultivos, estudiar los que son más apropiados dadas las condiciones del terreno y climatológicas, aumentar la producción y disminuir los gastos de esta, conocer y aprender á manejar los nuevos aparatos para la agricultura, desterrar la pernicioso rutina, en una palabra, producir á la moderna y aplicar en beneficio de todos lo que los adelantos nos proporcionan.

En cuanto á Elche pueda referirse creemos de muy atinada aplicación lo que se deja consignado, y de grandísima utilidad, que no se eche en olvido lo que dispone la Real orden de que nos hemos ocupado.

## DE JUSTICIA

Tan solo por su culpa, que no por culpa de nadie, es Canales un político derrotado.

Cualquiera que registre nuestra colección encontrará en ella las muchas advertencias que nos permitimos hacerle en ocasión oportuna para que supiera prevenir el peligro que se le venía encima. Pero él, fátuo y engreído con el poder, que debió á una casualidad, no á sus méritos políticos, hizo á nuestras palabras oídos de mercader, y creyó que su *apoteosis* no acabaría nunca.

Pero todo acaba cuando se carece de dotes para que perdure, y su significación política no tuvo más duración que la del eclipse: unos cuantos segundos, que eso significa en la eternidad del tiempo su breve paso por el poder.

Recordándolo ahora, nos parece un sueño, un mal sueño, la época canalista en Elche.

¿Por qué mandó Canales? nos preguntamos.

Y no sabemos dar otra contestación que *porque sí*; porque ¡miren ustedes que sus antecedentes y su hoja de servicios en política pueden clavarnos en la frente!

Y apesar de esto, nadie fué mejor recibido por el pueblo ni nadie entró á mandar con mejores auspicios ni en mejores condiciones que Canales.

Después de aquella situación última de Tari, de fatal memoria, el pueblo vió en Canales una espe-

ranza. Joven y virgen en política, todos creímos que iba á ser el iniciador de nobles empresas el verdugo del caciquismo, el fresco oasis de nuestra regeneración...

Y todos nos equivocamos. Y fué completa nuestra desilusión.

Inútil fué que le diéramos consejos; perdido fué nuestro trabajo advirtiéndole el riesgo, señalándole el peligro en que iba á caer si daba oídos á ciertos consejos, si iba á cobijarse á la sombra del *manzanillo*...

¡Inútil fué todo!

Canales cayó en la tentación, no supo ó no quiso librarse del enemigo malo, y fué completo su desprestigio, completa su impopularidad, y enorme su caída. Tan enorme, que hoy se vé relegado al último puesto, por los mismos que le elevaron al primero; arrojado al monton, por los mismos que le eligieron de entre todos, y señalado con el *inri* del menosprecio político por aquellos mismos que cantaron en su honor un día el *gloria in excelsis*, el *benedictus qui venit in nomine Dei*...

Pasó á la historia Canales. Sobre su tumba cayó para siempre la fría losa del olvido. ¡Descanse en paz!

Pero nosotros, que sabemos esa historia tristísima y hemos presenciado esa caída funesta; nosotros, que comprendemos la justicia de ese final desastroso de la política canalista, nos preguntamos ahora y se lo preguntamos también á todo el pueblo: ¿por qué no tiene ó no ha tenido el mismo fin esta otra política tarinista, vergonzosa, fatal y desastrosa?

Después de todo, Canales tiene por excusa su juventud, su inexperiencia de la cosa pública, en la cual entró, puede decirse, que de sorpresa, sin la suficiente preparación y con un total desconocimiento de los hombres y de las cosas. Canales tiene todo ésto, que le abona. Pero ¿qué es lo que á Tari le excusa? Nada; absolutamente nada.

Recuérdese la historia política de este hombre fatal.

Bernad, primero; Cortés, más tarde; Gómez después, todos fueron víctimas de ese hombre, jugador de todas las políticas, prestidigitador de todas las amistades, equilibrista de todas las ideas, tan pronto conservador como liberal, y siempre disidente con todos sus compromisos políticos.

¿Es eso talento? No. Hay que llamar las cosas por su nombre. Eso es informalidad, cuando no

Cosas de Elche

Premio

El día 14 de los corrientes celebró en Alicante un certamen literario infantil, en el cual fué premiado nuestro amiguito, el aplicado estudiante Ramon Jaen, por un cuento que nos honramos en publicar en este número.

Nosotros le damos nuestra más cordial enhorabuena y nos unimos de corazón a la alegría que con ese motivo siente la familia de tan ejemplar estudiante.

Fallecimiento

El sábado de la pasada semana falleció en Alicante nuestro amigo y buen amigo, el conocido dentista, D. Ramon González Sempere, padre político del acreditado cirujano-dentista de aquella capital, D. Antonio Ferrari.

Eran tales y de tanto tiempo los lazos de afecto que con el señor González nos unían, que al enviar á su distinguida hija doña Dolores González de Ferrari y demás familia, nuestro más sentido pésame, no hacemos otra cosa que manifestar nuestro profundo sentimiento por tan irreparable pérdida.

¡Descanse en paz!

En venta

Se venden cincuenta acciones de «La Eléctrica Illicitana» á cincuenta duros cada una.

Para más detalles diríjanse á la Administración de este periódico.

Baile de máscaras

Esta noche, de diez en adelante, gran baile de máscaras en los salones del Nuevo Casino de Elche.

De huelga

El gremio de hiladores se ha declarado en huelga desde principios de la semana anterior, parece ser que el motivo de semejante determinación consiste en que los hiladores piden la unificación de precios, á lo que se resisten muchos de los fabricantes ó patronos, porque mientras unos pocos de estos pagan los trabajos con arreglo á la cantidad estipulada, otros, los más, quieren pagarlos á menos precio.

Son frecuentes los conflictos que vienen sucediéndose entre patronos y obreros en la industria alpargatera, hasta el extremo de verse obligados los últimos á tener que apelear á la huelga, ocasionando con ello la pérdida consiguiente de jornales, que forzosamente ha de hacerse sensible en la vida de las familias de los obreros.

Sin que nosotros pretendamos negar ni la razón, ni el derecho á los obreros, ni mucho menos que lo puedan ejercer como consideren conveniente, entendemos que por los perjuicios que irroga siempre la huelga, debiera procurarse evitar esta en lo posible, es decir, que debiera acudirse á ella solo en casos extremos, cuando la avenencia se hubiese hecho muy difícil entre obreros y patronos.

Para este objeto, ya que los patronos se hallan agremiados ó asociados, como lo están también los obreros, cuando sobrevenga alguna discrepancia ó diferencia, designese de cada parte una comisión ó delegación para estudiar y solventar el asunto, y hasta en el caso de no resultar ó de no haber encontrado términos de avenencia someter la cuestión á una comisión mixta presidida por una autoridad ó personalidad respetable; pero mientras se sigan esos trámites, que no se paralice el trabajo ateniéndose para el pago que se veri-

otra cosa que merezca más dura calificación.

Tráigase á la memoria aquella primera época de mando tarinista, allá por el año 84 y 85, y recuérdese bien su desastroso mando y su desprestigio, que le valió permanecer en el olvido y en el ostracismo catorce ó quince años; recuérdese también las numerosas evoluciones que durante ese tiempo hizo en el campo político, yéndose unas veces con Romero Robledo, otras con Antón, luego con el conde de Via-Manuel, hasta que por casualidad tropezó con Arroyo y se hizo liberal, como pudo hacerse republicano, carlista ó moro; recuérdese la situación última de Tari y aquello de las igualas y aquello del depósito y aquel motin del trigo y aquello del petróleo con que rociaron las puertas de nuestra redacción y tantas y tantas otras cosas que trajeron como consecuencia lógica su desprestigio —si alguno le quedaba,—y su impopularidad, —si es que en algún momento gozó de alguna,—y por fin, el destroz del partido liberal, grande, poderoso y respetado siempre, pequeño, enclenque y sin importancia apenas se encargó de su jefatura el Sr. Tari.

Hágase memoria de todo esto y de otras muchas cosas más que no decimos por no hacer este artículo demasiado extenso, pero que ahí están escritas en nuestro colega *El Bou* y en *EL PUEBLO DE ELCHE*, y véase si no hay razón para que nosotros esperemos que á Tari le suceda lo mismo que á Canales. ¿Por qué Canales, por una vez que lo hizo mal, ha de ser relegado al olvido por los jefes de su partido y no ha de hacerse lo mismo con Tari que lo ha hecho mal tantísimas veces?

La justicia y la lógica deben darse la mano y caminar en línea recta. El final de Tari debe ser, pues, el final de Canales. Lo contrario sería una injusticia y una inmoralidad que no debemos permitir los que de liberales nos preciamos.

Ninguna ocasión como esta, en que los partidos del turno se derrumban, para que caiga Tari envuelto en las ruinas del templo fusionista. Si cae la columna, mal podrá sostenerse el arco que sobre ella se apoyaba. Si en España no hay gobierno posible con Sagasta, no hay situación en Elche posible con Tari.

Debe, por lo tanto, pasar con Tari lo que ha pasado con Canales. Lo que sucederá con Sagasta, inepto, caduco y viejo, debe suceder también con Tari, con este Sagasta pequeño, pequeñísimo, diminuto, liliputiense.

Así es de justicia.

LAMENTACIONES

Tantas y tales son las declaraciones de nuestros políticos, que cada uno de ellos nos parece un Jeremías, y España una Jerusalem, sobre la cual vierten á torrentes sus lágrimas los profetas, presagizando para ella todo género de calamidades.

Y es lo chocante, que esos mismos llorones que deján caer sus lágrimas sobre España, son los mismos que han traído sus desdichas y han ocasionado sus tristezas.

Que es lo mismo que si nosotros flajeláramos el cuerpo de nuestra madre y nos doliéramos después contemplando los verdugones y los

cardenales que nosotros la habíamos producido.

¿Qué pensaría la gente de nuestros lloros?

¿Cómo nos calificaría?

Seguramente diría que éramos locos ó hipócritas malvados.

Escojan el adjetivo que más les cuadre estos modernos Jeremías.

Y déjenos en paz.

Nos dan náuseas.

ALGO

acerca del Reglamento del Circulo Obrero Illicitano

Artículo 79.—Durante la declaración de una epidemia en esta ciudad, no se podrá dar á los enfermos más que el socorro de setenta y cinco céntimos de peseta diarios, sea cual fuese la gravedad del pronóstico.

¿Nada más que durante la declaración? Pues eso es poco; porque, siendo la declaración el acto de declarar, la declaración de una epidemia es cosa que dura un instante. ¿Y es solo en ese momento cuando el socorro no ha de exceder de setenta y cinco céntimos de peseta? ¿Y después ya rige la regla general?

Seguramente que no es esto lo que se quiere decir en ese artículo. Y si no es esto, claro es que debe decir otra cosa. Y para decir lo que se quiere decir, no hay otro remedio que decirlo. De lo contrario no podríamos entendernos.

Así, pues, yo creo que este artículo debiera comenzar de esta manera: *Declarada oficialmente una epidemia en esta población...*

Pero todavía hay más.

Por lo que continúa diciendo el tal artículo, se viene á deducir que durante una epidemia, todos los enfermos, sin excepción, víctimas de la enfermedad epidémica ó de otra cualquiera que no lo sea, tendrán el mismo socorro de setenta y cinco céntimos.

¿Es ésto lo que se quiere decir? ¿Todos los enfermos han de tener el mismo socorro mientras reine una epidemia en la población? Si es así, yo no tengo nada que oponer, aunque me parezca eso una injusticia. ¡Quien manda, manda..!

Pero de no ser ese el espíritu del artículo, éste debiera continuar diciendo: *los socios que padecieran la enfermedad epidémica no podrán recibir otro socorro que el de setenta y cinco céntimos...*

Y esto me parecería justo, porque si la intención de este artículo es evitar que desaparezca el fondo de reserva durante una epidemia por el gran número de enfermos que puede haber, está muy bien acordado que todos los epidemiados tengan poco socorro. Pero ¿qué tiene que ver con ellos el pobre enfermo que sufra una pulmonía?

Si el artículo trata de epidemias, claro es que á los epidemiados debe referirse, no á los enfermos de otras dolencias que los socios hubieran padecido lo mismo, de no existir la epidemia.

Pero ¿quién ha de hacer esa declaración á que se refiere el artículo?

¿El Ayuntamiento, la Junta de Sanidad, el facultativo del Circulo, la Junta directiva de éste, el pueblo?

Este extremo, que es importantísimo, tampoco lo especifica el Reglamento que critico, y había que hacerlo; porque, de lo contrario todos pueden preguntarse: ¿Y quién declara la epidemia?

Recuerdo que siendo yo médico

del Circulo Obrero, hubo en Elche una intensísima epidemia de gripe. El número de bajas fué considerable en el Circulo por tal enfermedad, más considerable que lo será nunca por otras epidemias. Sin embargo, lo dispuesto en este artículo no se puso en vigor. ¡Claro! ¡Nadie declaró la epidemia!

Hoy mismo existe en Elche una pequeña epidemia de viruela. ¿Quién la ha declarado? Nadie. Luego los enfermos del Circulo, atacados por ella, recibirán socorro, como si no existiera este artículo que comento.

En cambio, mañana puede haber en Elche unos cuantos casos de cólera morbo. La enfermedad asusta, y se declara oficialmente; ipso facto, los socios enfermos de cólera recibirán el socorro de setenta y cinco céntimos de peseta. Pero supongamos que tarda en declararse, ocho, quince, veinte días. En ese caso, los socios enfermos de cólera recibirán el socorro con arreglo á lo que disponen los otros artículos que del socorro tratan. ¿Es esto justo?

Pero es que hay epidemias que no influyen para nada en las relaciones de unos pueblos con otros, que no asustan, y por lo tanto que no las declara oficialmente nadie, ni hay para qué declararlas. Ahí está la gripe, que nos visita todos los años, y que ataca más número de individuos que la viruela, el cólera ó la peste. ¿Qué hace el Circulo con los atacados de esa epidemia? ¿Quién debe declararla, para los efectos del artículo 79 del Reglamento?

Hay en este artículo muchos vacíos que es preciso llenar.

¿A qué epidemias se refiere? ¿Quién ha de declarar esa epidemia? ¿El socorro de setenta y cinco céntimos de peseta es solamente para los epidemiados ó es para todos los enfermos?

Esas son las preguntas á que debe responder el Circulo Obrero en el artículo 79 de su reglamento.

ALFREDO LLOPIS.

¡Vaya, vaya!

A muchas consideraciones se presta la circular que el Sr. Silvela ha dirigido á sus amigos, haciéndoles ciertas recomendaciones. Más no queremos calentarnos la cabeza. Las cosas del Sr. Silvela no merecen ese trabajo.

¡A fé que lo hizo bien, cuando ejerció por primera y última vez de presidente, para que ahora se nos venga echándose de perdonavidas y dispensador de amistades y mercedes!

Pero hay una cosa en esa celebrada circular del hombre de la daga y de la Filocalia, que no debemos pasar en silencio y es cuando dice que *la Monarquía no vive de su virtualidad, sino por la impotencia de sus enemigos*.

Quien tal dice, quien tales atrocidades firma, ni debe ser jefe, ni debe tener partido dentro de la monarquía, ya que tan en poco tiene el concepto de la institución á la cual pretende ofrecerse como garantía.

Cánovas le conocía perfectamente cuando dijo de él lo que dijo.

Y es extraño, muy extraño, que todos los españoles no digamos de él lo que dijo Cánovas.

¿Y aún tiene partidarios ese hombre?

¿Y aún quiere ser poder?

¡Vaya, vaya!...

ficase, hasta que termine la gestión de las comisiones, á los precios que se fijaran por estas.

Bien mirado, las huelgas generalmente terminan por convenios ó transacciones adoptados por mediación de comisiones ó delegados; pues bien, principiase por ahí y de seguro que se evitará la pérdida de muchos jornales.

En cuanto á la huelga de hiladores, celebraremos mucho que se resuelva pronto y bien, y que para ello reine de una parte y de otra el tacto y prudencia necesarios en conflictos de esta naturaleza.

Las intransigencias y las exageraciones entre obreros y patronos solo puede reportar para unos y otros perjuicios y trastornos, y hasta poner en peligro la vida de la industria; por eso hay que procurar por cuantos medios estén á su alcance, la mejor armonía. La organización que han adoptado agremiándose todos ellos es muy plausible, pero hay que evitar el que incurran en la funesta temeridad de creer que al hacerlo se han preparado para la guerra, como si fueran dos cuerpos de ejércitos, porque debe ser todo lo contrario, esa organización debe ser para la paz, para facilitar la relación entre los gremios.

#### Nombramiento

Ha sido nombrado capellán de las cárceles de este partido, el virtuoso sacerdote D. José Castaño, persona de recomendables condiciones para dicho cargo.

Aplaudimos sinceramente la designación y le enviamos nuestro parabien al agraciado, nuestro querido amigo.

#### Nuevo alcalde

Por ausencia del alcalde propietario D. Tomás Alonso, se ha encargado interinamente de la alcaldía D. Tomás Soler, primer teniente alcalde.

¿Que más dá? D. Tomás es uno y D. Tomás es el otro.

¿No es verdad D. Andrés? Puede el baile continuar.

#### Una ganga

Tenemos entendido que se va á sacar á oposición la plaza de Administrador de Consumos.

Es lo que dice la gente. La plaza de Administrador de consumos, cuestión de oposición.

Hay quien cree que el primer opositor será el interventor.

#### Sindicato de dependientes de Comercio

Atendiendo con gusto al atento B. L. M. que nos dirige D. Rafael Heredia, secretario contador del «Sindicato general de Dependientes de Comercio de España», insertamos á continuación y para conocimiento de los interesados, las Bases aprobadas por la Asamblea que con este objeto se celebró en Madrid.

#### Bases

1.ª Recabar de los Poderes públicos el mejoramiento de la dependencia mercantil, procurando su ilustración y descanso.

2.ª Establecer á este fin clases prácticas de comercio en todos las capitales de España.

3.ª Estar constantemente la Junta Directiva en comunicación con los patronos y asociados para defender sus respectivos derechos y dirimir los litigios que se susciten entre ellos.

4.ª Aplicar toda clase de reformas que se consideren beneficiosas para los asociados.

5.ª Procurar la colocación inmediata de todo dependiente que no haya sido despedido por su pa-

trono por causas que le incapaciten para el ejercicio de la profesión.

6.ª Comprometerse los asociados á auxiliar á la Junta poniendo en conocimiento de ésta las faltas que cometan los patronos con ellos y con el público.

7.ª Llevar el historial del dependiente en un libro registro, en el cual se consignará:

1.º Nombre y apellidos del asociado

2.º Su naturaleza, edad y estado

3.º Localidad y casa en que empezó á ejercer.

4.º Industrias en que ha prestado sus servicios.

5.º Sueldos que ha disfrutado.

6.º Motivos de su salida y demás circunstancias porque haya pasado hasta la época actual.

8.ª Establecer una Caja de socorros para auxiliar á los asociados en sus cesantías y enfermedades, costearles el entierro, en caso de defunción, y atender con una cantidad á la viuda, hijos, padres ó hermanos si estos fueren menores de quince años.

9.ª Señalar pensiones á los socios ancianos ó inutilizados por accidentes del trabajo.

10.ª Publicar un Boletín de la Asociación en la «Revista Pericial Mercantil.»

11.ª Hacer nuevas concesiones á los asociados á medida que el estado del Sindicato lo consienta.

12.ª Redactar, con sujeción á estas bases, el Reglamento por el que se ha de regir el Sindicato.

#### Funerales

El lunes último, 20 de los corrientes, se celebró en la Insigne Iglesia de Santa María de esta ciudad un solemne funeral por el eterno descanso del que en vida fué marqués de Asprillas y Duque viudo de Béjar.

A la fúnebre ceremonia, asistieron los tres cleros parroquiales, y en el centro del templo se elevaba un grandioso y severo túmulo, viéndose sobre el segundo cuerpo del mismo el manto de Carlos III con la corona ducal.

Asistió al acto una numerosa concurrencia, viéndose entre la misma lo más distinguido de Elche; ostentaban la representación del duelo los ricos propietarios don José Roca Perpiñán, D. Luis Cruz Pascual de Bonanza y D. Juan Ibarra Sempere, y estaban presentes las autoridades, hombres públicos, políticos, banqueros, comerciantes, industriales y propietarios, administrador y colonos del finado, y muchos más que fueron á rendir al amigo y al caballero, el último tributo de admiración y simpatía.

Descanse en paz el ilustre finado y reciba su atribulada familia nuestro más sincero pésame.

#### Enero

Aborrecemos este mes porque en él han muerto muchos de nuestros amigos: Luis Llorente, Juan Pablo Ibarra, Paquito Aguiló, Manuel Paso...

Es un mes éste de tristes recuerdos, que ha tronchado vidas jóvenes aún, apagando con ello muchas esperanzas, dando origen á muchas lágrimas...

Pasa, pasa pronto, mes maldito, y cuando caigas también tú en esa eternidad que abriste á nuestros amigos, llévalos nuestro recuerdo, que ha de durar siempre, porque no es nada, ni aún la muerte, causa bastante para borrar la amistad verdadera.

¡Descansen en paz los buenos amigos!

## Politiquilla

### Considerando

Considera alma cristiana ..

Se había mucho estos días de concentraciones, y se trae y se lleva una concentración grande y otra chica.

De la *chica* formarían parte Romero Robledo y Lopez Dominguez, bajo la presidencia del Consejo.

Como se vé, no puede ser más *chica*

La *grande* se haría bajo el pie forzado de que Sagasta abandonara la presidencia del Consejo.

Tan solo por esto es *grande* y nos gusta la concentración.

Pero ¡ah! que viene *El Imparcial* y nos dice que eso se estimaría como el suicidio del partido liberal y «la pérdida para la corona de uno de sus más importantes elementos de gobierno.»

Pero ¿es que hay partido liberal? ¿es que ha gobernado ese partido?

¿No hemos quedado en que lo ha hecho muy mal?

Pues si el que lo hace mal, no *gobierna*, sino que *desgobierna*, ¿qué elemento de *gobierno* perdería la corona con el suicidio de ese partido?

Además, que á ese partido ya lo ha *suicidado* la opinión.

### Papeles

Cuando la crisis de los conservadores, se habló también mucho de concentraciones. Pero entonces eran conservadoras, así como hoy son liberales y demócratas.

Por entonces se movió mucho Villaverde y conferenció con Romero y con Tetuán para amasar esa concentración conservadora.

Ahora, que se habla de concentraciones liberales, Sagasta conferenció también con Tetuán y con Romero para ver de confeccionar el pastel *concentrado* liberal.

¡Es notable! Estos hombres sirven para todo.

Se parecen á Tari.

Tan pronto son conservadores como liberales.

Así anda ello.

## Amenidades

### DEL NATURAL

#### I.

Nada absolutamente de particular tenía; juntos jugaron los primeros años de la infancia, y juntos también, más tarde, declinaron *Musa musae*; de aquí que no había por qué extrañar aquella tan íntima amistad que Julio y Paco se profesaban. ¿Que el primero era de abolengo ilustre, que era rico?

También Paco lo era; en primer lugar ostentaba un honrado apellido, que á tal equivale; en segundo, se conformaba con su pobreza, más una cualidad poseía éste en alto grado de la que aquel se hallaba exento; el amor al estudio.

—Julio—decía Paco á su amigo muchas veces, —acuérdate del año pasado... estudiabas, hombre, estudia.

—No me sucederá más—contestaba él,—de buena salí; pero me ocurre ahora que, como de ellas no sabía ni jota, las de este curso no las comprendo.

—Naturalmente; igual á lo que te pasó en primero de Latin; lo aprobaste sin saber cómo se hacía una primera de activa, y claro está, al llegar en el segundo á las de Relativo y de *Cum*, no sabías ni principiar; lógica consecuencia.

—Sin embargo, el trabajo continuado en el presente curso suplirá la ignorancia de las asignaturas del pasado.

—El propósito es magnífico.

#### II.

—Y pasaron los tres primeros meses sin mirar siquiera un libro Julio.

—Nada de particular tiene, amigo Paco, si atiendes á que desde primero de año no voy á hacer otra cosa que estudiar.

—Julio... perdona; no ignoro que mis consejos (si tal cabe llamarlos) te serán molestos, insufribles... ¿pero qué quieres? hijos son de la franca y leal amistad que nos une, á impulsos de ella nacen... dispensa, perdona, no lo puedo remediar.

—Vamos hombre, por Dios; cree que tengo un gran placer en escucharte por lo atinado de tus proposiciones y lo profundo de tus conceptos.

—Oye, Julio; apenas si quedan seis meses de curso; si durante ellos te esfuerzas un poco, ten por seguro que á Junio verás colmados tus afanes, experimentando un placer con nada comparable.

—Puedes asegurar que lo haré así.

—Irás por lo acertado. Mira: cuando se cumple con el deber, se siente una satisfacción vivísima, todo parece sonreírle á uno, las atracciones se presentan dobles y con una novedad no conocida, experimentando esa emoción estética que parece espiritualizarnos; todo ello efecto de la tranquilidad de conciencia. Examinemos ahora el caso contrario. ¿Cuándo buscas diversiones, faltando al deber, las encuentras? jamás; éste te llama con terquedad de aragones, procura no escucharle, parece él advertirte y entonces pone la voz en grito, cuya es de la conciencia, de tal manera que ahoga las carcajadas del placer, apoderándose entonces de nosotros el remordimiento en íntimo contacto con la *apatía*.

—Muy bien; aplaudo tu sermón y aseguro lo prometido; no es necesario que prosigas; con lo dicho hay bastante.

#### III

—Todo llega, Julio; hace ocho meses prometiste estudiar, promesa que prorrogamos hasta primero de año; te insinué más tarde y dijiste: «Divirtámonos en Carnaval, que Cuaresma sobra para sufrir»; pero pasó Carnaval, la Cuaresma, Pascua, llegó Junio con esa cara ágría y de pocos amigos, como vosotros os lo imagináis y te cogió como siempre, sin haber mirado un libro... Vamos; qué sabes de las asignaturas?

—De Física—(compungido) las veinte lecciones primeras.

—¿Incluyendo las fuerzas?

—Sí; pero de ellas estoy flojo. De Historia natural, las Funciones de nutrición, de Filosofía algo sobre el deber.

—¿Entonces...?—(con signos de desagrado).

—Podiera ser, pudiera ser—(metiéndose la mano en el bolsillo para cerciorarse de que no ha perdido una carta).

—Vamos, fué aquello una cosa inexplicable, ¿sacar iguales notas? cree amigo Paco que no se á que atribuirlo.

—¡Psch! no te preocupe eso; todo fué mera cuestión de apellidos!

R. JAÉN FUENTES

Elche y Enero de 1902.

Imprenta de Antonio Reus

Los que  
no usan el Tónico.

**HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!**

Los que  
lo usan á diario.



**CURA DE LA DEBILIDAD**

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es azotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el hombre: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales, sueños ó alucinaciones, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, fatiga de memoria.

En la mujer: casi siempre esterilidad, la menstruación no viene por un sistema, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, gases de hígado, etc.

En los niños: enanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carancia de dientes, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vive ya la vitalidad y las energías de la niñez, vivifica los sentidos, fortalece los brazos, endulza la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE

**Males Especiales**

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

**GABINETE MÉDICO AMERICANO**

Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).

**VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.**

**CURA EN 2 DÍAS.**

Blenorragia (flujo). Cápsulas Koch, 3 ptes. Orquitis, llagas, chancros, verrugas Pomada Koch, 3 ptes. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas, 3 ptes. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Consultas gratis y por carta. Un correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

**ENTÓMAGO**

DIGESTIVO HERRERA, 4 ptes caja. Para secuelas de todas las España Cura las Indigestiones, Gastritis, Dolores, Platos, Derramas, Males digestivos, Vómito, Cambios, Diarrea, Debilidad, etc. Desde el primer día permite comer de todo. Las nos gratis y por carta los de fuera, y va correo en un año 2 ptes. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY

**DOLOR**

Reumático, indomable, nervioso ó putoso que resista el MATADOLOR (Pan Kaury) 2 ptes. en las boticas de España. Bata no indomable que se pre cura. Consulta gratis, y va correo por 2 50 ptes. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

**SORDERA**

VENIDOS, NIÑOS

Y EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS

EN 100 INTENTOS 30 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 5 ptes caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA** DEL HOMBRE.

**ESTERILIDAD** DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento.

Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.

Contestación gratis.

**MAL DE ORINA RÁPIDA**

**ORINA**

SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, suela con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. — POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

**FENOLL Y BLASCO**

Almacenes de Hierros, Ferretería, Loza y Cristal

Bajada del Puente, 10 y 19, ELCHE

Surtido completo en hierros, aceros, chapas de todas clases, artículos para carros y carruajes de lujo. Zinc en planchas lisas. Plomo en barras, planchas y tubos. Clavos herrar. Cubos de hierro galvanizado. Básculas de 100 hasta 1000 kilos de fuerza. Balanzas de mostrador de 2, 5 y 10 kilos fuerza. Pesas sistema decimal. Máquinas para taladrar y recalcar. Tornillos banco de cerrajero y carpintero. Sartenes, remaches, puntas Paris, pasadores, clavos hierro y alcazatas, pernios, visagras y otros muchos artículos de ferretería.

Loza y cristal al por mayor. Flete de esparto, pita lisa y doble, clases superiores y precios de fábrica.

Se reciben encargos de viguetas, jásenas, columnas y toda clase de maquinaria agrícola é industrial.

- Antifebrífugo LLOPIS**, único remedio, seguro y fácil para dar la quinina á los niños.
- PILDORAS LLOPIS** completamente inofensivas y garantizados sus efectos contra la IMPOTENCIA.
- HEMONEUROL** contra la debilidad general, convalecencias, neurastenia, etc.
- Glicerofosfato de Cal Llopis** reconstituyente, fiel y agradable.
- Levadura de Cerveza Llopis** remedio seguro recomendado para la diabetes, antrax, enfermedades de la piel.
- Hemicranina** contra la Jaqueca y DOLORES de cabeza.

Corredera, 39.—FARMACIA DE M. POMARES—Corredera, 39.—ELCHE

**Balanzas para mostrador**

Básculas, Cajas para guardar caudales, Romanas, Prensas para copiar cartas

**TODO GARANTIZADO**

lo ofrece en esta, de una acreditada fábrica de Barcelona, el único representante

**CA YETANO JAEN TORRES**

Plaza Barcas, 2, principal, á precios relativamente económicos.

á precios sumamente económicos.

**VACUNA SUIZA**

DE Institut Bacterio-Thérapique & Vaccinae Suisse-Berne

Establecimiento subvencionado é intervenido por el Estado como proveedor oficial de la mayor parte de los Cantones, tiene por objeto cultivar, recoger y proporcionar en todo tiempo vacuna animal pura COW-POX, eficaz y garantizado. Las reses son escogidas cuidadosamente y «la vacuna no es expedida hasta que el animal ha sido autopsiado y sus órganos reconocidos perfectamente sanos por el veterinario oficial.» Gracias á esta precaución queda eliminada toda posibilidad de trasmisión de tuberculosis ó de otras afecciones.

Las inoculaciones van seguidas del éxito en un 99 por 100 de los casos en las vacunaciones y en el 60 por 100 á 70 en las revacunaciones. Sus pústulas no se acompañan de inflamación intensa, causada por órganos extraños á la vacuna, mezo-ados á consecuencia de una preparación poco esmerada.

**PRECIOS:** Vacuna líquida: Estuche con un tubo para 3 vacunaciones, 1 peseta.—Estuche con 5 tubos para 15 vacunaciones, 4 pesetas, cada estuche contiene una lanceta adaptable al mismo.

Suero antídifitérico: Tubo de 500 V. á ptes. 3.

FARMACIA Y DROGUERIA ELCHE

**FABRICA DE HORMAS**

para calzado de todas clases

MOVIDA POR FUERZA HIDRAULICA

DE

**C. Bañón.-Elda**

ESPECIALIDAD EN HORMAS A LA MEDIDA

Depósito y Representante

**FRANCISCO IBÁÑEZ APARICIO**

23—Salvador—23— ELCHE